

DESCRIPCIÓN TÉCNICA - SERVICIO DE TELEFONIA IP

Definición de VOIP (Voice over Internet Protocol - Voz sobre Protocolo de Internet)

Es la Tecnología que posibilita el uso de redes IPs (INTERNET) como medio de transmisión de voz.

La Telefonía IP surge como un complemento a la telefonía tradicional, brindando nuevos servicios al cliente y beneficios económicos, tecnológicos con características especiales como:

- Interoperabilidad con las redes telefónicas actuales.
- Calidad de Servicio Garantizada a través de una red de alta velocidad (por retardo y eco en la voz). Con un relativo ancho de banda (con 512 Kbps ya se garantiza una buena calidad de voz)
- Servicios de Valor Agregado (videoconferencia).

Un servicio de VOIP incluye:

- Identificación de llamadas.
- Servicio de llamadas en espera
- Servicio de transferencia de llamadas
- Repetir llamada
- Devolver llamada
- Llamada de 3 líneas (three-way calling).

OBSERVACIONES GENERALES:

- La calidad del servicio telefónico dependerá del enlace de acceso a Internet que usted posea. Nosotros recomendamos enlaces desde los **512 Kbps** en adelante.
- Si usa el servicio VOIP para efectuar llamadas de computadora a computadora, será necesario que instale un software especial, un micrófono, una tarjeta de sonido y parlantes.
- Si para hacer sus llamadas utiliza el servicio VOIP y un adaptador de teléfono, no es necesario que mantenga su computadora encendida permanentemente, siempre y cuando esté funcionando su conexión de banda ancha.

TIPOS DE LLAMADAS

TELÉFONO IP – TELÉFONO IP



Origen: Teléfono IP o PC con X-LITE-Número IP.

Destino: Teléfono IP o PC con X-LITE-Número IP.

Requisitos:

- Teléfono IP con modalidad de compresión de voz (G729,G711 g,G711a G 711u y T38 para voz y FAX) o PC con Software X-LITE.
- Modem ADSL.
- Línea ADSL mínimo de 512 Kbps.

TELÉFONO IP – TELÉFONO CONVENCIONAL.



Origen: Teléfono IP o PC con X-LITE-Numero IP.

Destino: Teléfono convencional-línea baja.

Requisitos:

- Teléfono IP con modalidad de compresión de voz (G729, G711g, G711a, G711u y T38 para voz y FAX) o PC con Software X-LITE.
- Modem ADSL.
- Línea ADSL mínimo de 512 Kbps.

TELÉFONO CONVENCIONAL-TELÉFONO CONVENCIONAL



Origen: Teléfono convencional-Número IP.

Destino: Teléfono convencional-línea baja.

Requisitos:

- Teléfono IP con modalidad de compresión de voz (G729, G711g, G711a, G711u y T38 para voz y FAX) o PC con Software X-LITE.
- Modem ADSL.
- Línea ADSL mínimo de 512 Kbps.
- Gateway IP (Adaptador IP-ATA)

TELÉFONO IP-TELÉFONO CONVENCIONAL Y VICEVERSA.



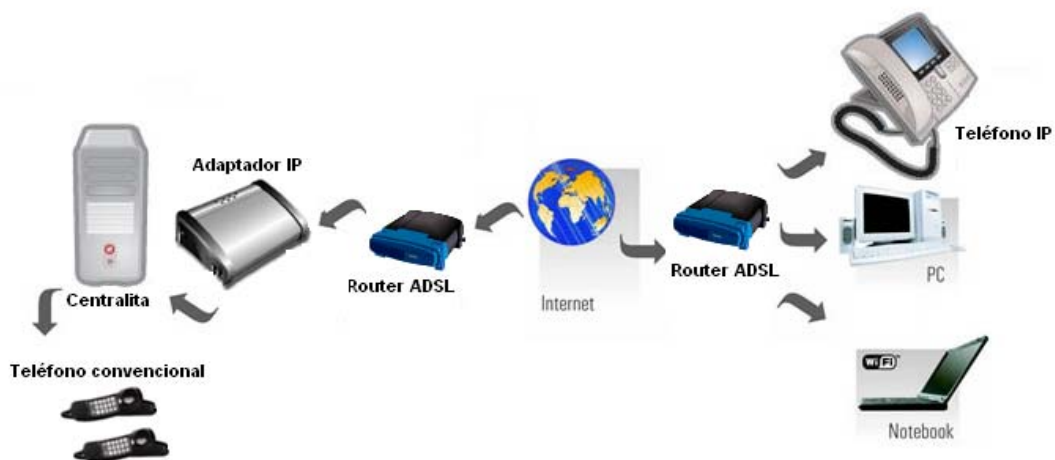
Origen: Teléfono convencional-Número IP.

Destino: Teléfono IP o PC con X-LITE-Numero IP.

Requisitos:

- Teléfono IP con modalidad de compresión de voz (G729, G711g, G711a, G711u y T38 para voz y FAX) o PC con Software X-LITE.
- Modem ADSL.
- Línea ADSL mínimo de 512 Kbps.
- Gateway IP (Adaptador IP-ATA)

TELÉFONO IP- CENTRALITA



Origen: Teléfono Convencional-Número IP.

Destino: Teléfono IP o PC con X-LITE-Numero IP.

Requisitos:

- Teléfono IP con modalidad de compresión de voz (CODEC G. 729) o PC con Software X-LITE
- Modem ADSL.
- Línea ADSL mínimo de 512 Kbps.
- Gateway IP (Adaptador IP-ATA).
- Centralita IP

EQUIPOS IP

Equipos – SOFTPHONE (PC)



Equipos – TELEFONO IP



Equipos – ADAPTADORES (ATA)

Permiten interconectar la telefonía tradicional con la telefonía por IP (Voz IP). Los adaptadores también pueden ser considerados como *gateways*, a *pequeña escala*.

